

Decoración del órgano de la Catedral de Gerona en el siglo XV

por ENRIQUE MIRAMBELL

En el año 1954 el ilustre organista de nuestra Catedral D. Francisco Civil publicaba en el **Anuario Musical** del Instituto Español de Musicología un interesantísimo trabajo que titulaba **El Órgano y los Organistas de la Catedral de Gerona durante los siglos XIV - XVI**. En tan documentado opúsculo el maestro Civil nos habla de todas las vicisitudes musicales relativas a la Catedral gerundense en los citados siglos. Ahora hemos hallado en un protocolo del notario Nicolás Roca un documento que hace referencia a la decoración pictórica del órgano construido en los últimos años del siglo XV.

En la última década del siglo XV se estaba terminando la construcción de un órgano monumental bajo la dirección del maestro Armenter. Cuando los trabajos estaban tocando a su fin, el obispo y cabildo conciertan con el canónigo de *San Juan de Perpiñán Rafael Zamarro la pintura de las puertas del nuevo órgano.*

En el contrato autorizado por el notario gerundense Nicolás Roca en 10 de julio de 1495 se especifican las características que habrá de tener la obra pictórica de Zamarro y el precio que por ella pagará la Iglesia gerundense.

En la primera puerta pintará la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. La figura principal será la de la Virgen con su manto blanco sombreado de azul pálido y la gonela de carmín fino. San José con el manto de carmín suave y el vestido de verde también suave. En el cielo habrá unos ángeles volando y cantando «Gloria in excelsis

Deo nunciantes pastoribus». Dichos ángeles irán ricamente vestidos. El resto de la escena lo pintará con la mejor perfección que podrá y que el tema siempre requiere; procurando siempre que los colores sean muy claros y limpios.

En la segunda puerta representará la Asunción de la Virgen María. Aparecerán los apóstoles muy admirados y la Virgen sobre ellos elevándose al cielo acompañada de ángeles. En el campo de cielo restante aparecerán ángeles volando y tocando diversos instrumentos. El manto de la Virgen será blanco sombreado de violeta y la gonela carmesí muy suave. Los apóstoles irán vestidos según se acostumbra representarlos y mossén Zamarro habrá tenido ocasión de haber visto.

Primeramente se había anotado en la escritura que la segunda puerta llevaría pintada la escena de la Purificación, escena que describe también con el mismo detalle que las anteriormente descritas. Pero una nota marginal dice haberse acordado hacer figurar la escena de la Asunción de la Virgen y la describe tal como la hemos relatado anteriormente. Las líneas en que se refiere la escena de la Purificación están tachadas.

Acuerdan que las diademas de todas las figuras de los dos cuadros sean de oro fino y realizadas con el mejor arte y proporción que podrá y sabrá el artista.

En la parte exterior de dichas puertas figurará la escena de la Anunciación, es decir, específica, el ángel y la Virgen. Pero esta escena se ejecutará en blanco y negro.

En cuatro líneas que posteriormente fueron tachadas se dice que a fin de que la obra sea más duradera y pueda soportar el castigo del viento y de aires húmedos el temple de las pinturas tendrá que ser a base de aceite de linaza.

Se especifica también que la pintura se ejecutará sobre tela y al estilo de Flandes.

Se acuerda que desde el día que se le entregue la tela acabará la obra con toda perfección en un plazo de seis meses.

Se establece que cuando tenga la obra realizada escribirá al Sr. obispo o al cabildo, quienes le indicarán a qué transportista deberá confiar el encargo de transportar las telas pintadas.

Acondicionada la obra dentro de una caja, el artista vendrá con ella a Gerona llevando consigo las pinturas para poder arreglar lo que pudiera haberse alterado con el traslado y la colocación.

Una vez en la catedral, ayudará a colocar las telas en las puertas del órgano. Estará presente también para colocar las telas el maestro Armenter, autor del órgano.

El obispo y cabildo pagarán los gastos de transporte y la caja de embalaje de las pinturas.

Se conviene que el precio de la obra será de ochenta libras en moneda de Barcelona. De esta cantidad veinte libras se le pagarán en el momento de entregarle la tela para pintar y las restantes sesenta, cuando la obra esté totalmente acabada y entregada.

El pintor promete someterse y acatar toda enmienda y determinación que se le haga por

parte del Sr. obispo, de un capitular elegido por el cabildo y del maestro Armenter, organista, sobre si el trabajo habrá sido realizado de acuerdo con lo establecido en la escritura.

Firman el acuerdo el Sr. obispo y varios capitulares.

En fecha 22 de diciembre de 1497 el canónigo Zamarro firma época de cien libras recibidas del Rdo. Sr. obispo y del cabildo de la Catedral de Gerona por mano del presbítero del cabildo D. Pedro Riba, administrador de la Obra de dicha iglesia. Hace constar que de estas cien libras ochenta le eran debidas de acuerdo con los capítulos firmados en julio de 1495, y veinte le eran pagadas *graciosamente en vista de que el trabajo había sido mayor de lo previsto.*

En los documentos que acabamos de comentar vemos el interés del prelado y de los capitulares gerundenses por el ornato de la Catedral, las características de una obra artística que nos describe con todo detalle y que podemos muy bien figurarnos del estilo gótico tardío de influencia flamenca. La devoción de la iglesia gerundense hacia la Asunción de la Virgen, *patrona de la Catedral. Vemos también el valor que se daba a las obras artísticas por el precio, realmente importante, que se paga por el trabajo del canónigo Zamarro. El nombre de un artista que no está citado en ninguna obra publicada.*

Con nuevas reformas realizadas en el órgano las puertas en cuestión con sus pinturas debieron desaparecer, pues entre las obras pictóricas que se guardan en la Catedral no hay pieza alguna que pueda identificarse con la que esta-